

# 12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio a septiembre de 2021

GT #49: Por una antropología de las políticas públicas: perspectivas de análisis y cambios de signo de las políticas en la región.

## **Antropología de, en y desde la gestión: Reflexiones sobre el análisis de una política pública de empleo en San Carlos de Bariloche.**

Celeste Verónica Navarro, UNRN-CONICET.

[navarrocelestev@gmail.com](mailto:navarrocelestev@gmail.com)

### **Resumen:**

En la siguiente ponencia se recuperan los principales resultados de un trabajo de investigación previo en el que analizo interpretativamente una política pública de empleo implementada en el municipio de Bariloche a partir de sus efectos no-deseados de alterización, epitomizados en lo que he decidido nombrar "la producción de sujetos in-empleables". Tratándose de un proceso de investigación que implicó un diálogo intenso entre mi formación como antropóloga y mi práctica en gestión como agente del organismo encargado de la ejecución de dicha política, profundizo sobre los desafíos teóricos y metodológicos que tal proceso supuso. A su vez, reflexiono respecto a los límites, alcances y potencialidades de la práctica antropológica en ámbitos no-académicos, en particular, en relación a los aportes que la disciplina puede realizar para ampliar nuestra comprensión respecto al hacerse tanto del estado como de las políticas públicas. Por último, tratándose de una investigación cuyo recorte temporal comprende el período posterior al cambio de gobiernos a nivel nacional y local iniciado en 2015, analizo las implicancias de dicho cambio en la gestión de la política alumbrando sus continuidades y, en ello, la versatilidad de los discursos y retóricas que, a la vez que apelan a la inclusión, reinscriben y reactualizan viejas desigualdades.

Palabras clave: *Empleabilidad; estado, políticas públicas, antropología.*

## **Introducción**

La siguiente ponencia recupera los principales aportes del trabajo de investigación que dio origen a mi tesina de licenciatura, centrada en analizar los efectos de alterización producidos en el marco de la implementación de una política pública de empleo en el municipio de San Carlos de Bariloche. Allí, apoyada teóricamente en aquellas perspectivas teóricas que promueven un acercamiento al estado y a las políticas públicas desde las prácticas, sentidos y relaciones que los constituyen (Abram, 1977; Corrigan y Sayer, 2007; Shore, 2010, Oszlak y O`donell, 1976; Oszlak, 2006; Guiñazú, 2016 y 2019) y recurriendo al enfoque y método etnográfico, concluí que, paradójicamente, la producción de in-empleabilidad -y sus sujetos- era un resultado insoslayable de la implementación de las políticas que promovían fortalecer su opuesto. (Navarro, 2019 y 2020)

Ahora bien, en atención a los objetivos de esta mesa de trabajo, el foco de análisis estará puesto en explicitar una serie de desafíos que me vi impelida a afrontar durante la investigación en pos de llevar adelante un análisis antropológico serio, riguroso y políticamente comprometido; sobre todo atendiendo a la dualidad de roles por mi ocupados en el proceso: trabajadora técnica en/de/para el organismo y, en ese entonces, estudiante en formación antropológica. Por otro lado, realizado aquel movimiento, es intención de esta presentación explicitar los principales aportes desprendidos de esa investigación para profundizar en la discusión respecto del alcance, limitaciones, pero sobretodo de las potencialidades de la disciplina en ámbitos semejantes. No sólo como herramienta analítica “otra” de evaluación de las políticas públicas mediante sus efectos (Trouillot, 2001) sino en su potencial develador de procesos más amplios como el del hacerse del estado “en movimiento” (Ruiz del Ferrier, 2010), aportando a la visibilización de sus permanencias, continuidades, fluctuaciones y transformaciones.

### **La producción del sujeto in-empleable**

El análisis que traigo a colación para introducir esta serie de discusiones se titula “la producción del sujeto in-empleable...” (Navarro, 2019) y aborda antropológicamente una política pública de empleo ejecutada desde el municipio de Bariloche específicamente desde la Dirección de Trabajo municipal (DT en adelante),

organismo para el que trabajo desde el año 2015. El trabajo de campo sobre el que se sustenta dicho análisis se llevó a cabo durante los años 2016 y 2018 inclusive, aunque una vez iniciada la investigación, el propio campo me llevó a desplazarme tempo-espacialmente hacia algunas otras dimensiones del orden nacional e internacional. Dicha aproximación a la política pública indaga puntualmente por sobre los efectos de producción de alteridad que se suceden en el transcurso de su implementación y, en particular, se pregunta por aquellos efectos no-deseados que emergen como resultados concretos y no reconocidos o silenciados. Entonces, tratándose de una política pública que apela discursivamente a aquellos sujetos caracterizados como portadores de ciertas problemáticas de empleo pero "potencialmente empleables" (Navarro, 2019), mi mirada se dirigió hacia aquellos que, tras su paso por la DT, resultaban de alguna manera expulsados o relegados de la misma, deviniendo así en sujetos (implícitamente) in-empleables. En efecto, la hipótesis defendida sugirió de pensar que en el mismo proceso en el que mediante la implementación de esta política pública se demarcaba y producía el sujeto empleable, se demarcaban, delimitaban y consolidaban aquellos otros constitutivos, los ilegibles como tales, los in-empleables. Así, recuperando algunas discusiones y herramientas conceptuales y metodológicas propias de la disciplina, me preguntaba por los modos, las formas y las prácticas concretas que en el devenir de la política operaban, en principio, en la consolidación y fijación de la noción hegemónica de empleabilidad, y cómo de ello devenía el efecto no-visible y no problematizado de consolidación de su opuesto, la in-empleabilidad y sus sujetos. El recorrido cognoscitivo atravesado en el marco de la investigación supuso, en principio, delimitar y construir el problema lo cual constituyó en sí mismo un gran trabajo de orden metodológico sobre una serie de tensiones que me interpelaron en aspectos tanto epistemológicos como ético-políticos. Estos últimos, vinculados sobre todo al doble rol por mi ocupado en tanto "nativa" de la DT en formación antropológica. A continuación me interesa profundizar respecto a cuáles fueron las estrategias metodológicas que me di a mí misma para afrontar estas tensiones e intentar llevar adelante el análisis de la manera más acabada posible, sin

desatender los desafíos cotidianos que hacían y hacen a la práctica laboral y técnica.

### **Reflexividades en pugna: De tensiones y contradicciones a la construcción de un problema antropológico**

Lejos de ser una decisión unívoca y descontrariada, el proceso de construcción del problema y elaboración de la pregunta de investigación estuvo plagado de tensiones e incomodidades que, por momentos, devenían en profundas contradicciones. Las primeras incomodidades que registré fueron aquellas que denominé *pragmáticas*, asociadas a la cotidianeidad de mi práctica laboral. Desde el rol recientemente por mi ocupado como "orientadora laboral"<sup>1</sup> comencé a notar, por ejemplo, algunas dificultades técnicas para traducir en los formularios y registros con los que contábamos las particularidades y complejidades que hacían que cada una de ellas atravesaran hoy distintas problemáticas de empleo. El principal instrumento con el que se contaba para la inscripción de las personas (la Historia Laboral) fragmentaba la información en campos mayormente rígidos que no permitían dar cuenta del entrecruzamiento entre los múltiples aspectos que hacían a los procesos formativos y laborales de las personas que recibía, atravesados y vinculados profundamente a desiguales condiciones de existencia y con desigual acceso a múltiples recursos o capitales simbólicos, discursivos y materiales. Por otro lado, y en función de esas características, también resultaba insuficiente la colectivización que suponía la adhesión de personas con tan disímiles trayectorias a los mismos programas de empleo que, en definitiva, sumado a lo anterior, borronaban gran parte de aquellas particularidades.

A ello debe sumarse la incomodidad registrada en términos de burocracias internas. La DT había establecido recientemente un "circuito" para la circulación de las personas que contemplaba un camino secuencial a recorrer en función de los iniciales diagnósticos de las personas según sus empleabilidades. Al respecto, lo que comenzaba a notar era que, en función de las distintas representaciones que

---

<sup>1</sup> Desarrollaré las implicancias del servicio de orientación laboral más adelante. Por el momento y a los fines de esta ponencia, basta con mencionar que la ocupación de este nuevo rol en el organismo significó para mí la ampliación del universo de personas con problemáticas de empleo atendidas y, particularmente, la focalización en la atención de aquellas que se acercaban derivadas de otras instituciones o de aquellas que, por algún otro motivo, se las considerara beneficiarias de los programas de empleo existentes

cada una de las áreas tenían respecto a lo que la empleabilidad y las personas empleables son o deberían ser, se habilitaban o deshabilitaban modalidades de tránsito y circulación por el organismo. Esto me llevaba a repensar que, si bien discursivamente seguía hablándose de inclusión laboral, en definitiva, existían también distintas miradas sobre lo que la inclusión era o debía significar.

De allí, el primer movimiento fue apropiarme de esas incomodidades desde una perspectiva antropológica, es decir, darle el valor epistemológico a mi percepción<sup>2</sup> en tanto lo que estaba detrás de esas tensiones era un proceso social específico de funcionamiento de la política y del estado con impactos distintos a los discursivamente arengados y con efectos concretos en los modos de relacionamiento entre personas y entre éstas y el estado. A partir de lo anterior devino impostergable el reconocimiento de mi posicionamiento y aquí los otros conjuntos de tensiones que me interpelaron en el proceso de construcción del problema: La epistemológicas y las ético-políticas.

Por un lado, la contradicción encarnada entre la sensación de complicidad en la reproducción de aquellas dinámicas que quería denunciar y, por otro, el entendimiento situado y experiencial de los desafíos propios del estar allí, en y con las personas que transitaban diariamente por el estado en búsqueda de soluciones a sus disímiles problemáticas, me llevó a problematizar primero, respecto a los límites, alcances y responsabilidades de la ocupación de ambos roles. ¿Eran innegociables estas prácticas? ¿Denunciar o criticar era incompatible con el "hacer" asociado a la gestión? ¿Dónde se hallaba el compromiso disciplinar y político? ¿Acaso decir no era una forma de intervenir?<sup>3</sup>

Frente a estas preguntas, me vi obligada a revisar(me) en aquellos aspectos en los que se evidenciaba la internalización subjetiva del poder que suponía ocupar ambos lugares de enunciación. Desde la academia, el aura de denuncia altruista que otorgaba a la disciplina y desde la gestión, las propias certezas que sustentaban mi

---

<sup>2</sup> Entiendo aquí a la percepción a partir de recuperar la dimensión epistemológica que encierra, la cual, siguiendo Cardoso de Oliveira (2004), es siempre producto del acto etnográfico de observar/oír y por ello no ingenua, no acrítica y no meramente accidental sino posibilitada por el disciplinamiento teórico que me fue constituyendo como estudiante-académica.

<sup>3</sup> Para la conceptualización de esta tensión recuperaré la discusión entre antropologías *del* o *para* el desarrollo formulada por, entre otros, Escobar (1999) o Bartolomé (2004).

práctica política, permeadas por mis propias valoraciones de lo que la inclusión y el estado son o deberían ser. De esta manera y volviendo a los principios básicos - metodológicos de la disciplina- entendí que, si pretendía comprender analíticamente esos procesos, debía necesariamente "mascullar mis propias seguridades" (Ramos, 1992) para dar lugar a los modos en el que los actores involucrados en los procesos de política pública miraban y entendían por sí mismos esas nociones y como de ello resultaba ese proceso social específico. Apropiarme de estas preguntas y darles el valor epistemológico y político que encerraban, fue el primer paso que me llevó entonces a tomar la decisión y asumir el desafío de hacer antropología en casa.

De allí en más, me aboqué a la construcción del campo en función del conjunto de datos que me interesaba construir junto con mis interlocutores. Dicho proceso, culminó con la distinción analítica entre el mundo de los gestores y el de los usuarios<sup>4</sup> distinción que, nuevamente, estuvo fuertemente atravesada por una dimensión ética. Y es que, una vez reconocido el lugar diferencial ocupado por éstos actores en la trama de relaciones entretejidas alrededor de DT, resultaba necesario controlar metodológicamente la homogeneización de sentidos (Bourdieu, 1999) respecto a las nociones de *empleo, trabajo, empleabilidad e inclusión* que estaban en juego. Además, pragmáticamente, tal distinción resultaba aprehensible desde un punto de vista empírico permitiéndome diseñar distintas técnicas en función de los datos que me interesaba construir con cada uno de ellos.

### **"El mundo de los gestores": Un universo de significado y praxis política.**

Valiéndome de aquella distinción, comencé por delimitar los elementos y personas que compondrían el mundo de los gestores. Así, considerando la dimensión de campo como un universo de relaciones posibles de entablar entre el investigador y sus interlocutores en el marco de la experiencia etnográfica (Guber, 2004; Rockwell, 2009), dicho mundo fue conformándose en relación a todos aquellos quienes contribuíamos a la implementación de la política pública. También, en relación a aquellos documentos de gestión, archivos y discursos en los que se expresara la

---

<sup>4</sup> La elección de la categoría de "usuarios" refiere a un doble posicionamiento de quien escribe que es necesario aclarar. Primero, en oposición a la pasividad que encierra la categoría "beneficiario" con la que usualmente se nombra a los sujetos que acceden a las políticas de empleo. Segundo, y considerando la diversidad de experiencias y trayectorias condensadas en quienes fueron mis interlocutores, la elección busca distanciarse de la categoría "trabajador" o "trabajador desocupado" como sinónimo de pertenencia a una clase.

empleabilidad y, finalmente, por aquellos registros técnicos utilizados en la cotidianeidad laboral y en los que se materializara dicha retórica. El trabajo etnográfico sobre este conjunto, me permitió contextualizar a la política en análisis desde sus múltiples niveles; discursivo (retórica de la empleabilidad), institucional (cristalizaciones institucionales a nivel internacional, nacional y local), programático (materialización en programas de gobierno), personal (desnaturalización de mi propio lugar en esa estructura, sus mutaciones y su valor como lugar de enunciación y producción de conocimiento situado) y político (coyuntura nacional-local). De esta manera, a la vez que incorporaba actores de múltiples órdenes, trazaba una temporalidad otra que excedía la coyuntura actual y me permitía conceptualizar a la política pública desde su dimensión histórica. Este movimiento, resultó crucial para re-politizar (Shore, 2010) a la misma a partir de la historización y desnaturalización de los vastos actores y tramas de poder que se encarnaban en ella y que, en la práctica cotidiana, aparecían absolutamente desmarcados. En relación, a medida que avanzaba en esa tarea, comprendía desde un caso empírico concreto cómo estaba operando el funcionamiento del estado desde la malla de relaciones que lo constituían y cómo y con qué particularidades se re-apropriaban discursiva, semántica y programáticamente las lógicas y retóricas globales en el espacio local (Lins Ribeiro, 2007). Lo anterior, a su vez, se llevaba a cabo mediante el establecimiento de un diálogo -coyuntural- signado por el contexto político vigente y, fundamentalmente, por los modos en los que intervenían los distintos agenciamientos que realizaban quienes cotidianamente contribuían(mos) a su ejecución. A fin de dar carnadura empírica a lo anterior, pasaré a esbozar los principales aportes desprendidos de ese proceso.

Entre los principales actores que confluyen de uno u otro modo en la reproducción y materialización institucional y programática de la retórica de la empleabilidad, se encuentra tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), como a las Oficinas de Empleo (OE) y finalmente, a la Dirección de Trabajo (DT). La identificación de los mismos fue producto del trabajo de rastreo genealógico de la retórica de la empleabilidad, lo cual me llevó a indagar y dialogar con algunos aportes teóricos

propios de los análisis críticos del desarrollo. Dichas vertientes parten de explicitar que las retóricas desarrollistas se sustentan sobre ciertos supuestos respecto al modo de concebir a las personas, al tiempo y a la transformación (Escobar, 1999; Lins Ribeiro, 2007; Casaburi, Riggorozzi y Tuozza, 2000; Mastrangelo, 2006). Para el caso de la empleabilidad, entonces, entendida como un horizonte ideal o condición del "ser empleable", el implícito es que existen personas -localizadas en países subdesarrollados- carentes de (e imposibilitados de alcanzar) ese estatus promovido que les garantizaría la posibilidad de participación y permanencia en un mercado laboral cambiante, mundializado, progresista y tecnologizado.

Ahora bien, para comprender cabalmente su sentido hegemónico es necesario ubicar el origen de ese discurso en los años 90 y de la mano de los procesos de reconfiguración de las políticas neoliberales. Desde las vertientes teóricas analizadas, dichas políticas deben entenderse en su sentido paradójico ya que, si bien apuntan a una retórica que apela a la equidad, inclusión y armonización del progreso económico con el progreso social, no problematizan las relaciones de poder que estructuran las relaciones de mercado capitalistas, ocultando sus efectos más nocivos de reproducción y multiplicación de las pobrezas en paralelo a la concentración de las riquezas a nivel mundial (Briones, Cañuqueo, Kropff, Leuman, 2007)

En ese marco la OIT como organismo multilateral orienta sus recomendaciones de política a que los estados parte diseñen planes y programas destinados y dirigidos a que los y las trabajadoras refuercen permanente sus competencias para encontrar, sostener y permanecer en sus puestos de trabajo y/o a reconfigurar sus perfiles en pos de satisfacer las necesidades del mercado. En consonancia, el MTEySS de la nación reconfigura en 2005 sus políticas de empleo desde estas lógicas pasando a crear e implementar nuevas políticas activas tendientes al fortalecimiento de las condiciones de empleabilidad de las personas. Es en esa línea que surgen las OE como parte de una política federal de empleo que parte de identificar como su población prioritaria a todas aquellas personas que portaran problemáticas de empleo, identificadas las mismas en relación a la cercanía o lejanía de la posesión de aquellas competencias demandadas por el mercado.

Finalmente, entonces, encontramos a la DT constituido como el organismo mediante el cual aquella orientación cobra materialidad en el espacio local.

Ahora bien, más allá de esta sucinta enumeración, el trabajo de contextualización mencionado implicó también incorporar al análisis la coyuntura política atravesada en el período comprendido en el estudio, puesto que los cambios acontecidos tanto a nivel nacional como local implicaron una redefinición estructural, presupuestaria, institucional y programática lo cual evidenció, a su vez, una resignificación semántica respecto al sentido último de la política pública. En efecto, tras el triunfo a nivel nacional de Mauricio Macri y a nivel local de Gustavo Genusso, dos procesos confluyeron en aquel resultado:

Por un lado, el desmantelamiento de los programas de empleo nacionales impactó en que gran parte de los trabajadores que componían la DT se encontrarán vaciados de funciones en un momento de cambio gestión y evaluación de la planta política a nivel local, situación que desencadenó en la reducción de la planta de agentes pasando de 17 a 5 trabajadores al cabo de unos meses. Sumado a ello, la quita de presupuesto para la realización de las instancias de formación y capacitación promulgadas a nivel nacional, implicó que la política virara cada vez más hacia los procesos centrados en la orientación laboral. Así, mientras se redefinían los servicios de una DT vaciada de recursos humanos y técnicos, cada vez más se evidenciaba el reforzamiento tanto de la noción hegemónica de la empleabilidad como del sentido disciplinador de una política que invitaba permanentemente a los usuarios a evaluarse, repensarse y capacitarse en atención a aquellos estándares. Cabe mencionar que, a nivel local, la comulgación política con esos lineamientos no tardó en expresarse, por ejemplo, en los modos en que los nuevos funcionarios pasaron a referirse a la población usuaria clasificándola, como consta en la investigación, como "chorizos" o "morcillas" en función del diagnóstico sobre sus empleabilidades (Ver Navarro, 2019)

Desde este punto de partida y volviendo al objeto de mi investigación, lo que me interesaba problematizar desde una perspectiva etnográfica era cómo eran las prácticas, rituales y rutinas mediante las cuáles esta segmentación sucedía y qué otros efectos tenían aquellas en la producción de nuevas alteridades. En efecto, la

aproximación antropológica a la DT me permitió comprender que la fluctuación y el movimiento de las personas entre los distintos "niveles" de empleabilidad, dependía ampliamente de los parámetros que sus agentes entendieran como determinantes de lo que la empleabilidad y la persona empleable era o debería ser. Tal es así que pude observar que, en función de la fijación de esos parámetros -en línea con los requisitos solicitados por las empresas-, la DT impulsaba a determinadas personas o, a su expulsión (encubierta) de los servicios de empleo ó a su constante tránsito por el "todavía no"; instándolas a transcurrir permanentemente por los servicios de orientación y/o capacitación para la empleabilidad. Lo anterior lejos de ser resultado de un proceso consciente y mal intencionado por parte de los agentes estatales, devenía como producto de una internalización subjetiva y tácita respecto a aquellos sentidos que sustentaban la retórica de la empleabilidad antes mencionados y que no solo explicaban el desempleo y justificaban la situación de los desempleados, sino que prescribían una forma de solución lineal y programática para esa problemática. De ello da cuenta el hecho de que el análisis etnográfico sobre los discursos proferidos por éstos en la cotidianeidad de sus rutinas laborales, identificó que los mismos justificaban las problemáticas de empleo a partir de responsabilizar a los usuarios en relación a la carencia que estos tuvieran ya sea de capacitación, manejo de herramientas informáticas, información e incluso de la ausencia de la que denominaron "cultura del trabajo"(Navarro, 2019). Asimismo, situaciones sociales complejas como la precarización laboral, el crecimiento en la tasa del desempleo o el trabajo informal, así como la delincuencia y otras cuestiones, eran explicadas como consecuencias de aquellas causas intrínsecamente atribuidas a los trabajadores.

Desde esas nociones, es dable pensar que el organismo (la DT) hubiera diseñado un circuito específico de circulación y tránsito para las personas usuarias orientado a que aquellas carentes de todas esas cosas, actualizaran, reforzaran y adquirieran esas competencias faltantes a través de los servicios ofrecidos, proponiéndose simultáneamente como organismo moral y técnicamente responsable de la garantía de esos procesos en pos de favorecer la equidad en las condiciones de participación en el mercado de trabajo.

### **“El mundo de los usuarios”: Disciplinamiento, prescripciones y modelajes del ser empleable.**

Realizado este recorrido, el trabajo de construcción y análisis del que denominé “mundo de los usuarios” apuntó a analizar etnográficamente cómo se realizaba y qué implicaba para una persona transitar ese itinerario prescrito por la DT y cómo de ese entrecruzamiento -entre las trayectorias únicas de las personas y las lógicas gubernamentales- devenía finalmente la producción de un nuevo tipo de alteridad, los *in-empleables*. Cabe aclarar, por un lado, que -en función de mi lugar en el campo- el mundo de los usuarios se componía por aquellas personas que asistían a la DT y tras ello se constituían como sujetos de la orientación laboral. Por otro, vale la aclaración de que, desde el enfoque propuesto, resultaban in-empleables todas aquellas personas que en atención a aquel entrecruzamiento eran o expulsadas de la política pública -de maneras implícitas y en múltiples dimensiones de los sistemas de legibilidad estatal promovidos por la agencia- o que, aún receptadas, transitarían de modo permanente aquel “todavía no”.

Desde esas perspectivas y a partir del abordaje etnográfico de diversas situaciones, analicé las distintas dimensiones en las que operaba la retórica de la empleabilidad como mecanismo legitimador y disciplinador tendiente no solo a establecer los pasos a seguir para abandonar aquella situación de desempleo sino a que sean las mismas personas las que se responsabilizaran de ello e imaginaran y practicaran su capacitación en pos de revertir su condición o problemática (Navarro, 2019). En esa línea, trabajé en principio sobre las prescripciones operantes en la dimensión espacio-temporal, visibilizando la tensión entre urgencias y circuitos a partir de observar el modo en el que el tiempo institucional, materializado en el establecimiento de un circuito lineal y obligatorio para las personas, se imponía por sobre las urgencias y necesidades individuales condicionando el ingreso y el modo de tránsito por la experiencia del desempleo y por el organismo.

En segundo término y respetando el desencadenamiento seguido por aquel itinerario propuesto, pasé a analizar etnográficamente cada una de las instancias en las que se llevaba a cabo la operacionalización discursiva de la empleabilidad. En esa línea, el análisis de la denominada “charla de servicios de empleo”(instancia

inicial y obligatoria para quienes decidían inscribirse en el organismo) permitió el develamiento de que su función, en oposición a la admitida, era comenzar a delinear y fijar colectivamente tal categoría en pos de que los sujetos re-pensaran su situación a la luz de un mercado laboral que era presentado como una entidad inocua y a-histórica, desprovista de relaciones de poder. Así, si deseaba uno incorporarse o participar en él, era necesario tanto estar informado como preparado en sus requisitos técnicos y actitudinales más solicitados<sup>6</sup>. En esa misma ocasión, agentes del organismo se apropiaban de aquella moralidad descrita previamente, presentándose ante los usuarios como agentes de la institución responsable de guiar y garantizar esos procesos apelando a la retórica de la inclusión, la equidad y el interés general.

Finalmente acoté el análisis a la más íntima particularidad para abordar a partir de dos casos concretos de personas vinculadas a programas y sujetas a los procesos de orientación laboral, cómo se gestionaban las empleabilidades individuales y cómo en ello se producían sus "desbordes", sus seres ilegibles, los inempleables. De esta manera, a partir de la reconstrucción de los itinerarios recorridos por ambas, analicé la producción de in-empleabilidad como resultado del despliegue de una serie de prácticas normalizadoras, disciplinadoras y prescriptivas en relación a dos ejes complementarios: los saberes y los cuerpos.

### **Aportes, desafíos y potencialidades de la práctica antropológica en gestión.**

Habiendo repasado parte del recorrido cognoscitivo, teórico, metodológico y político realizado y volviendo a los objetivos de la mesa de trabajo, me parece pertinente cerrar remarcando los principales aportes que aquella investigación ha representado no sólo para el entendimiento de los procesos del hacerse del estado y las políticas, sino y fundamentalmente respecto a las posibilidades y responsabilidades que de ello se desprende para el conjunto de actores que cotidianamente contribuimos a su formación y ejecución.

---

<sup>6</sup> La distinción entre habilidades técnicas y actitudinales (o competencias "duras" y "blandas o clave" se aborda en la tesina de referencia. Baste aquí comentar que en esta instancia del circuito se reforzaba la idea de un mercado en permanente mutación, modernización y tecnologización, por lo que para ingresar y permanecer en el se destacaba la necesidad de un usuario actualizado, informado, adaptable, "versátil", etc.

En principio, análisis semejantes nos invitan a profundizar respecto a discusiones más amplias como la de las continuidades y desplazamientos de las lógicas gubernamentales globales en los espacios locales. En ese sentido, uno de los principales aportes que considero ha permitido la aproximación antropológica a esta política, nos permite comprender que si bien la lógica de dominación que envuelve a estas políticas en análisis es relativamente permanente, no así los sentidos y los tensionamientos que se expresan en función de los condicionamientos políticos coyunturales que, por ejemplo, marcó el cambio de gestión a nivel nacional y local. Por otra parte encontramos que, a pesar de aquellos condicionamientos, los diversos actores desde sus lugares situados disputan, negocian, refuerzan y/o tensionan algunos de sus criterios resultando siempre una totalidad contingente, única, situada y con efectos concretos -visibles o no- que pueden ser matizados en función de aquellas prácticas. De lo anterior se desprende que lejos de significar un análisis clausurante el trabajo realizado ha buscado contribuir a otra forma de interpretación y evaluación de la política con el objeto de pensar posibilidades de transformación que discontinúen la reproducción de desigualdades.

En esa línea uno de los desafíos que quedan plasmados es el de cómo pensar las políticas públicas en clave interseccional y de manera ampliada, es decir, tensionando los discursos y criterios globalizantes y homogeneizadores en pos de la revalorización de las particularidades de las personas que se atienden.

En términos epistemológicos, éticos y políticos, estas consideraciones no hacen más que destacar la potencialidad y necesidad de la disciplina en ámbitos semejantes, disminuyendo su ideal altruista respecto a la posibilidad de transformación radical de las estructuras de dominación vigentes (Guiñazú, 2016), pero visibilizando y valorando el modo en el que la introducción de los discursos producidos -a partir de la experiencia y métodos etnográficos- en la arena de disputa estatal, puede producir ciertas diferencias considerando que son esos ámbitos en los que se producen y gestionan alteridades.

**Bibliografía:**

Abrams, P. (2008). Notes on the Difficulty of Studying the State (1977). *Twenty Years of the Journal of Historical Sociology*, 1, 11-42.

Bourdieu, P. (2002[1999]): "Comprender" En *La miseria del mundo*. FCE. Argentina. 527-543

Briones, C., Cañuqueo, L., Kropff, L., & Leuman, M. (2007). Escenas del multiculturalismo neoliberal. En A. Grimson (comp). *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Cardoso de Oliveira, R. (2004). El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Revista de Antropología Avá*, 5, 55-68.

Casaburi, G., Riggiozzi, M. P., & Tuozzo, M. F. (2000). BMDs-sociedad civil: Luces y sombras de una nueva relación. En Tussie, D.(comp) *Luces y sombras de una nueva relación. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la sociedad civil*. Buenos Aires, FLACSO/Temas Grupo Editorial.

Corrigan, P., & Sayer, D. (2007). El gran arco. La formación del Estado inglés como revolución cultural. Lagos, María L. y Calla, Pamela (comps.). *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, 37-115.

Escobar, A. (1999). *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea* (Vol. 3). Cerec.

Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Guiñazú, S. (2016) La práctica antropológica en ámbitos de gestión de procesos y problemáticas sociales: supuestos, reflexiones y desafíos. *EAS Estudios en antropología*. Nueva Serie 1 (1): 105-119.

Guiñazú, S., Trentini, F., & Ameghino, N. (2019). Agencia (s) indígena (s) en políticas públicas participativas en Norpatagonia: políticas de comanejo y relevamiento territorial. *Polis. Revista Latinoamericana*, (52).

Mastrangelo, A. (2006). Nuestro sueño es un mundo sin pobreza. Un estudio etnográfico sobre el banco mundial. *Avá. Revista de Antropología*, (8), 1-22.

Navarro Celeste (2019) La producción del sujeto in-empleable. Una aproximación

antropológica a políticas públicas de empleo en San Carlos de Bariloche. Tesis de licenciatura en Cs Antropológicas, UNRN. RID-UNRN: <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/3924>

Navarro Celeste (2020) ¿Qué políticas para qué empleabilidad(es)? Una aproximación etnográfica a una política pública de empleo en San Carlos de Bariloche, Argentina. *(En)clave Comahue. Revista Patagónica de estudios sociales*, nº 26. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6313>

Oszlak, O., & O' Donnell, G. A. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación (pp. 555-583). Buenos Aires: Cedes.

Oszlak, O. (2006). Burocracia estatal: política y políticas públicas. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, (11), 11-56.

Ramos, A. (1992). The Hyperreal Indian. *Série Antropologica*, 135. Brasilia, Brazil: Universida de de Brasília.

Ribeiro, G. L. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula rasa*, (6), 173-193.

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.

Ruiz del Ferrier, C. (2010). Desarrollo económico, políticas públicas y planificación en el mediano plazo. García Delgado (Comp.). *Rol del Estado y Desarrollo inclusivo. Ideas para el Bicentenario*.

Shore, Cris. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda no 10.*, 21- 49.

Trouillot, M. (2001). La antropología del estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso. *Current Anthropology* Vol. 42 N° 1.